



Nota = Acredito por la presente, visada por el Sr. Alcalde, que la Sesion ordinaria convocada para este dia no ha podido celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales. Murcia dos de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve, certifico =

J. to B. no

Pago

Agustin Meruandez
D. no

Sesion ord.^{na} de 4 de Noviembre de 1889.

Sres.
Alcalde.
Calvo.
Albaladejo.
L. de Guevara.
Salmeron.
Almansa.
Polarin.
L. Gomez.
G. Gomez.
Goler.
Esteve.
Mereguer.
Perona.
Dauis.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, hoy cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y nueve, con objeto de celebrar la presente Sesion ordinaria, se reunieron bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Julian Pagan y Ayuso Alcalde Constitucional, los Sres. del Excmo. Ayuntamiento que siguen: D. José Calvo Garcia y D. José Albaladejo Perez, séptimo y décimo Acudientes de Alcalde, respectivamente; y los Concejales D. Santos Ladron de Guevara Alatorre, D. Diego Salmeron Gimenez, D. Jesualdo Almansa Perez, D. Luis Polarín Ferrnandez, D. Manuel Lopez Gomez, D. Juan